

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 518

Impreso el día 15 de noviembre de 2022

Término del artículo 113: 25 de noviembre de 2022

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

SUMARIO: **Vigésima** séptima edición de la Fiesta Nacional de la Navidad del Litoral, a realizarse entre los días 8 y 11 y 17 y 18 de diciembre de 2022 en la ciudad de Leandro N. Alem, provincia de Misiones. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Sartori**. (4.817-D.-2022.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sartori, por el que se expresa el interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por la 27 Edición de la Fiesta Nacional de la Navidad del Litoral, a realizarse del 8 al 11 y del 17 al 18 de diciembre de 2022 en la ciudad de Leandro N. Alem, en la provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 27 Edición de la Fiesta Nacional de la Navidad del Litoral, a realizarse del 8 al 11 y del 17 al 18 de diciembre de 2022 en la ciudad de Leandro N. Alem, en la provincia de Misiones.

Sala de las comisiones, 8 de noviembre de 2022.

Eduardo F. Valdes. – Leila Chaher. – Alberto Asseff. – Ana F. Aubone. – Lisandro Bormioli. – Marcela Campagnoli. – Mabel Caparros. – Marcelo Casaretto. – Rossana Chahla. – Marcos Cleri. – Luis Di Giacomo. – Silvana M. Ginocchio. – Carlos S. Heller. – Ricardo Herrera. – Hernán Lombardi. – Dante López

Rodríguez. – Mónica Macha. – Vanesa L. Massetani. – Magali Mastaler. – María C. Moisés. – Blanca I. Osuna. – Gabriela Pedrali. – Juan M. Pedrini. – Francisco Sánchez. – Margarita Stolbizer.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Sartori, por el que se expresa el interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, por la 27 Edición de la Fiesta Nacional de la Navidad del Litoral, a realizarse del 8 al 11 y del 17 al 18 de diciembre de 2022 en la ciudad de Leandro N. Alem, en la provincia de Misiones, ha tenido en cuenta que el objetivo es que la fiesta se utilice para reflexionar sobre el nacimiento de Jesús, que haga que a su vez nadie deje de ir a la localidad de Alem para poder entre todos recrear en familia y con los afectos lo que une a un pueblo que no olvida a su Dios, por lo que aconseja su aprobación, con modificaciones.

Eduardo F. Valdes.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar el interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por la 27 Edición de la Fiesta Nacional de la Navidad del Litoral, a realizarse del 8 al 11 y del 17 al 18 de diciembre de 2022 en la ciudad de Leandro N. Alem, en la provincia de Misiones.

Diego H. Sartori.